

ASIGNATURAS DE FÍSICA Y QUÍMICA ESO Y BACHILLERATO

MEDIDAS EXCEPCIONALES CURSO 2019-2020 POR EL COVID-19

Para el contacto y envío de información, vamos a trabajar por classroom (o plataformas similares). Para el seguimiento de nuevos contenidos y repaso, se usarán clases online o videoexplicaciones propias, envío de documentos y enlaces a videos, entre otras cosas.

Cálculo de la nota final de Junio:

La **nota de junio (N)** estará compuesta de una **parte presencial NP** (inicio curso hasta 13 marzo) y otra **parte no presencial NC** (16 marzo hasta final curso)

- **Nota parte presencial NP:** Se calculará teniendo en cuenta todas las pruebas realizadas en clase. La nota de junio será siempre igual o superior a esta.
- **Nota parte no presencial NC:** Se calculará mediante la media de todas las tareas evaluables entregadas desde casa y su valoración será 1 punto como máximo. Las entregas con retraso puntuarán la mitad de la nota de la tarea.

Según la calificación de la **nota presencial** distinguimos 3 casos:

- **ALUMNOS CON NOTA PRESENCIAL SUPERIOR O IGUAL A 5:**
 - Se considerará que el alumno **ha superado las competencias** de la parte presencial y por lo tanto **ya estaría aprobado**.
 - Con las entregas de las tareas de la parte no presencial, podrá subir 1 punto sobre la nota presencial según la calificación de las tareas evaluables entregadas.
$$\text{NOTA JUNIO} = \text{NOTA PRESENCIAL} + (\text{NOTA MEDIA TAREAS} / 10)$$
- **ALUMNOS CON NOTA PRESENCIAL ENTRE 4 Y 5:**
 - Se considerará que el alumno **ha superado parcialmente las competencias** de la parte presencial y por lo tanto **todavía no estaría aprobado**, pero tiene dos opciones (no excluyentes) para conseguirlo:
 - Presentarse **opcionalmente** a la prueba de recuperación online (o presencial en su caso) para subir de 4 a 5 la nota presencial. La prueba de recuperación se realizará a principio de junio y sus características serán publicadas en su debido momento. La nota máxima obtenida en dicha prueba será un 5.
 - Entregar las tareas de la parte no presencial, pudiendo subir hasta 1 punto la nota presencial según la calificación de las tareas evaluables entregadas.
$$\text{NOTA JUNIO} = (\text{NOTA PRESENCIAL O NOTA PRUEBA ONLINE/PRESENCIAL (MÁX 5)}) + (\text{NOTA MEDIA TAREAS}/10)$$
- **ALUMNOS CON NOTA PRESENCIAL INFERIOR A 4:**
 - Se considerará que el alumno **no ha superado las competencias** de la parte presencial y por lo tanto **no estaría aprobado. Debe presentarse** a la prueba online (o presencial en su caso) para superar competencias de la parte presencial. La prueba de recuperación se realizará a principio de junio y sus características serán publicadas en su debido momento. La nota máxima obtenida en dicha prueba será un 5.
 - Con las entregas de las tareas de la parte no presencial, se podrá subir 1 punto sobre la nota presencial según la calificación de las tareas evaluables entregadas.
$$\text{NOTA JUNIO} = (\text{NOTA PRUEBA ONLINE/PRESENCIAL (MÁX 5)}) + (\text{NOTA MEDIA TAREAS}/10)$$